



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN N° 095
RESISTENCIA, 16 ABRIL 2020

VISTO:

La Resolución N° 189-2020-D, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la misma ha sido tratada y aprobada en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución N° 189-2020-D, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo, que textualmente expresa: “**RESOLUCION N° 189. RESISTENCIA, 17 MARZO 2020. VISTO:** La emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la OMS en relación con el coronavirus COVID-19; La Resolución N° 0855/20, dictada ad-referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste; y **CONSIDERANDO:** Que el Comité de Contingencia Sanitaria de la UNNE, puso a disposición de la Universidad un protocolo de acción institucional que consiste en líneas de acción que serán implementadas en todas las dependencias de la Universidad, buscando impedir la diseminación de la enfermedad entre los integrantes de la comunidad universitaria; Que en virtud de lo expuesto es necesario tomar acciones y medidas sustanciales para la protección de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general; Por ello: **LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENCUM DEL CONSEJO DIRECTIVO - R E S U E L V E:** **ARTICULO 1º:** Adherir a la Resolución N° 0855/20 dictada ad-referéndum del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. **ARTICULO 2º:** Disponer que los Profesores de Mayor Dedicación trabajaran a distancia. **ARTICULO 3º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.”

ARTÍCULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Lic. Pablo L. Micheli
SECRETARIO ACADEMICO
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE